

RIO GALLEGOS, 02 JULIO 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.090/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 18 obra Acuerdo N° 207 de fecha 16 de Mayo de 2005;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple en el Área: Sistemas para el dictado de la asignatura Ingeniería en Software correspondiente al 3º año de la carrera Analista de Sistemas;

QUE se hace necesario conformar una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
A/C DEL DECANATO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluará los antecedentes de los aspirantes para cubrir UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple en el Área: Sistemas a los docentes que en cada caso se indican: Osiris SOFIA, Sandra CASAS, Carlos TALAY en carácter de titulares y como suplente al Daniel LAGUIA.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

33

Zulma I. Lizarralde  
Ra. Zulma Isabel Lizarralde  
Director de Departamento Cs.  
Exactas y Naturales  
U.N.P.A - U.A.R.G.

